

Barranquilla, Diciembre de 2025

DOCUMENTOS PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 04

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

NAZLY MARGARITA BOLAÑO ROMERO
C.C. No. 44205755
No Responsable de IVA

LA SUMA DE \$4.500.000.00

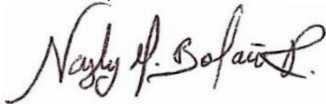
Por la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA”.**

Por el periodo comprendido entre el periodo de DICIEMBRE 2025, de acuerdo a la Cláusula Tercera del Contrato No. **202502709**.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en el del mes de DICIEMBRE de 2025.

Atentamente,



NAZLY MARGARITA BOLAÑO ROMERO
C.C. 44.205.577 de Santo Tomas.

nazlyb2024@gmail.com

Cel. 3007830026

Contratista de la Subsecretaria de Vivienda, Electrificación y Espacio Publico
Contrato de Prestación de servicios **202502709**.